COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)

	En Luique	a _10_ d	de <u>hun</u>	del año 20	22 la
•	En Aco de James del año 2022 la Comisión Electoral establecida con fechá 24 de Thrang del año 2022, para				
	/elar nor el normal desarrollo del processo aleggionario y sanctional de la companya de la compa				
	Comunitaria Centro Cultural Journal Chemistra for James of La Organización Informa al Sr/Sra Socretario Municipal de la Organización				
	informa al Sr/Sra. Secretario	Municipal	de la	llustre Municipalida	d de
		., que la elección	n del directorio	de la organización se re	· · · J
	• Fecha de la elección :				
				rmino	
	 Lugar y dirección 	<u>Sanlea</u>		Janco #	2350
			The UP	٤)	
	Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el				
	artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la				
	realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada				
	para ella.				
				· .	
	6				
	Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Contra Cultural y Social . Cheme				
		~ \		. 1 /	
٦	N° NOMBRE COMPLETO	be (t		s de Jour	ique
			RUT	FIRMA	
	1 Plandial Vana Che	0400/25	60200		
	- i A	succes of the	00/01/-		
	2	trelleng	674 (17.6	14 cm : 5 d A m	2.
			an jour	missia sersig	
	3 Angel Ban	QZA. 4	(3zl f43	-x HOR	
	1/1/200	516	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418,

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl